

ANEXO 1

MATRIZ DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA LA TINTA, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ OBJETO DE REVISIÓN Y ANÁLISIS ALFANÚMÉRICA

No. Correlativo	No. CCC	Nombre de Titular Catastral		Área del predio	Tipo del Predio	Causa de posesión	Tiene Documento	Tiempo de posesión (Según R.C.)	Fecha de la Ficha de Campo	Estado Civil	Nombre del Conyuge o Unidad de Hecho	Fecha de Declaratoria de Predio Catastrado	Fecha de Notificación	Ubicación	Observaciones
		Nombre	Apellidos												
				Mts. 2			Si/No	Años							
1	16-16-04-00037	Elvira	Xol Cu de Chú	1,953.97	Rural	Donacion	No tiene	10	05/06/2013	casada	Miguel (unico nombre) Chú (unico apellido)	19/09/2016	No Especifica	Matanzas	No tiene finca y no posee inscripción registral. El expediente no cuenta con cedula de notificación por lo que no se puede especificar la fecha y así mismo no contiene fecha de declaratoria de predio catastrado. Es cootitular con el señor Miguel Chú (unico nombre y apellido).
2	16-16-04-00040	Angélica Marina	Coc Beb	1,834.83	Rural	Compraventa	No tiene	1	05/06/2013					Matanzas	El expediente no cuenta con cedula de notificación por lo que no se puede especificar la fecha y así mismo no contiene fecha de declaratoria de predio catastrado. No tiene finca y no posee inscripción registral.
3	16-16-04-00098	Elvira	Xol Cu de Chú	994.56	Rural	Donacion	Escritura Publica	8	05/06/2013	casada	Miguel (unico nombre) Chú (unico apellido)	10/03/2017	17/3/2017	Matanzas	Escritura publica no inscrita. No tiene finca y no posee inscripción registral. Es cootitular el señor Miguel Chú (unico nombre y apellido).
4	16-16-04-00099	Concepción	Má (unico apellido)	1,732.16	Rural	Donacion	No tiene	32	05/06/2013	Soltera				Matanzas	El expediente no cuenta con cedula de notificación por lo que no se puede especificar la fecha y así mismo no contiene fecha de declaratoria de predio catastrado. El area en mts2 no coincide en lo que establece el informe circunstanciado con lo que indica el plano y demas documentos. No tiene finca y no posee inscripción registral.
5	16-16-04-00143	Roberto	Chún (unico apellido)	1,374.60	Rural	Donacion	No tiene	10	05/06/2013	Casado	Dolores Coc (unico apellido)	05/02/2017	05/05/2017	Matanzas	No tiene finca ni inscripción registral.
6	16-16-04-00145	Alberto	Quej Ac	1,869.24	Rural	Donacion	No tiene	10	05/06/2013	Soltero		05/02/2017	05/05/2017	Matanzas	No tiene finca ni inscripción registral.
7	16-16-04-00146	Juan	Caal Sacul	1,795.12	Rural	Donacion	Escritura Publica	10	05/06/2013	Soltero		05/02/2017	05/05/2017	Matanzas	Escritura publica no inscrita, no tiene finca y no tiene inscripción registral.
8	16-16-04-00148	Haroldo	Choc Tiul	1,892.98	Rural	Donacion	Escritura Publica	10	05/06/2013	Soltero		02/05/2017	No especifica	Matanzas	El expediente no cuenta con cedula de notificación por lo que no se puede especificar la fecha y así mismo no contiene fecha de declaratoria de predio catastrado, no tiene finca, no tiene Escritura publica no inscrita y no posee inscripción registral.

9	16-16-04-00150	Miguel	Xol Caal		1,797.01	Rural	Donacion	No tiene	10	05/06/2013	Soltero		02/05/2017	05/05/2017	Casario Santa Catalina Matanzas	No tiene finca y no posee inscripción registral.
10	16-16-04-00152	Juan José	Coc Sám		1,772.31	Rural	Donacion	No tiene	10	05/06/2013	Soltero		19/09/2017	No especifica	Casario Santa Catalina Matanzas	No tiene finca y no posee inscripción registral. El expediente no cuenta con cedula de notificación por lo que no se puede especificar las fechas de notificación ni de declaración de predio catastrado.
11	16-16-04-00161	Federico	Coc Beb		1,850.49	Rural	Donacion	No tiene	1	05/06/2013	Soltero		05/02/2017	05/05/2017	Casario Santa Catalina Matanzas	No tiene finca y no posee inscripción registral. No tiene finca, no posee inscripción registral, el expediente no cuenta con cedula de notificación por lo que no se consigna fecha de notificación ni fecha de declaratoria de predio catastrado.
12	16-16-04-00182	Juliana	Peou(unico apellido) de Cruz		1,798.23	Rural	Adjudicación	Escritura Publica	10	05/06/2013	Casada	Roberto Cuz(unico apellido)	19/09/2016	No especifica	Casario Santa Catalina Matanzas	Escritura publica no inscrita. Es cootitular el señor Roberto Cuz (unico apellido).
13	16-16-04-00183	Adolfo	Xol Cabnal		1,760.20	Rural	Adjudicación	Escritura Publica	23	05/06/2013	Soltero		05/02/2017	05/05/2017	Casario Santa Catalina Matanzas	No tiene finca, no posee inscripción registral y la escritura publica no esta registrada.
14	16-16-04-00202	José	Tut Chalib		1,683.80	Rural	Donacion	No tiene	23	05/06/2013	Casado	Carlota Bó Chub de Tut	19/09/2016	No especifica	Casario Santa Catalina Matanzas	No tiene finca y no posee inscripción registral. El expediente no cuenta con cedula de notificación por lo que no se puede especificar las fechas de notificación ni de declaración de predio catastrado.
15	16-16-04-00203	Candelaria	Tut Chalip		1,688.41	Rural	Posecion	No tiene	23	05/06/2013	Soltera		03/10/2017	17/03/2017	Casario Santa Catalina Matanzas	No tiene finca y no posee inscripción registral. Las medidas que indica el informe circunstanciado no coincide con las del plano catastral RICF23.
16	16-16-04-00204	Pedro	Xol Caal		3,220.40	Rural	Posecion	No tiene	10	05/06/2013	Casado	Concepcion Siquiú Pop	31/03/2017	04/06/2017	Casario Santa Catalina Matanzas	En el informe circunstanciado especificamente en las conclusiones establece que el area es de 1,688.41metros cuadrados. No tiene finca y no posee inscripción registral.
17	16-16-04-00205	Pedro	Xol Caal		1,891.08	Rural	Donacion	No tiene	10	05/06/2013	Casado	Concepcion Siquiú Pop	03/10/2017	17/03/2017	Casario Santa Catalina Matanzas	No tiene finca y no posee inscripción registral. El expediente no contiene el original de la ficha de investigación de campo.
18	16-16-04-00886	Herlinda	Cac (unico apellido)		1,798.92	Rural	Donacion	No tiene	8	05/06/2013	Soltero		03/10/2017	17/03/2017	Casario Santa Catalina Matanzas	No tiene finca y no posee inscripción registral.
19	16-16-04-00887	Marcelino	Xol (unico apellido)		1,670.23	Rural	Donacion	No tiene	12	05/06/2013	Casado	Dominga Coc Caal	03/10/2017	17/03/2017	Casario Santa Catalina Matanzas	No tiene finca y no posee inscripción registral.

20	16-16-04-00888	Olivia	Coc Beb		1,842.92	Rural	Compraventa	Documento Privado	1 año 9 meses	5/6/2013	Soltera	03/10/2017	17/03/2017	Matanzas	Casario Santa Catalina	Segun en las conclusiones del informe circunstanciado el area predial es de 1,842.93. No tien finca y no posee inscripcion registral. Es cootitular el señor Celso Alvaro Caal Maquin.
21	16-16-04-00894	Martha	Beb Choc		1,885.21	Rural	Donacion	Escritura Publica	12	05/06/2013	Soltera	03/10/2017	17/03/2017	Matanzas	Casario Santa Catalina	Es cootitular con el señor Miguel Ma Putul. No tiene finca y no posee inscripcion registral. El estado civil esta incorrecto en la ficha de campo. La Escritura Publica no esta inscrita.
22	16-16-04-00896	Ándres	Coc Cúc		2,329.30	Rural	Donacion	No tiene	2	05/06/2013	Soltero	03/10/2017	17/03/2017	Matanzas	Casario Santa Catalina	No tiene finca y no posee inscripcion registral.
23	16-16-04-00913	Paulina	Rax(unico apellido de Júc		3,656.73	Rural	Compraventa	No tiene	2	04/06/2013	Casada	03/10/2017	17/03/2017	Matanzas	Casario Santa Catalina	No tiene finca y no posee inscripcion registral.
24	16-16-04-00914	Angelica Marina	Coc Beb		1,820.99	Rural	Compraventa	No tiene	1	05/06/2013	Soltera	03/10/2017	17/03/2017	Matanzas	Casario Santa Catalina	No tiene finca y no posee inscripcion registral.
25	16-16-04-04336	Rolando	Caal Xé		1,197.84	Rural	Donacion	No tiene	10	23/7/2013	Casado	03/10/2017	17/03/2017	Matanzas	Casario Panla II	No tiene finca y no posee inscripcion registral.
26	16-16-04-04356	Vicente	Coc (unico apellido)		2,251.86	Rural	Possesion	No tiene	32	25/7/2013	Casado	03/10/2017	17/03/2017	Matanzas	Casario Panla II	No tiene finca y no posee inscripcion registral.
27	16-16-04-00038	Emilio	Ichic (unico apellido)		1,897.52	Rural	Adjudicación	Escritura Publica	10	05/06/2013	Casado	19/09/2016	No especifica	Matanzas	Casario Santa Catalina	No tiene finca y no posee inscripcion registral. El expediente no cuenta con cedula de notificacion por lo que no se especifica fechas de notificacion ni de declaratoria de predio catastrado. La Escritura Publica no esta inscrita.

ANEXO 2

**PREDIOS DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA LA TINTA
 DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ QUE SI CUMPLIERON CON
 LOS AÑOS ESTABLECIDOS POR LA LEY DEL REGISTRO DE
 INFORMACIÓN CATASTRAL PARA LLEVAR EL PROCESO DE
 TITULACIÓN ESPECIAL**

<i>CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN CATASTRAL</i>	<i>AÑOS DE POSESIÓN</i>	<i>AÑO FICHA DE CAMPO</i>	<i>AÑOS QUE HAN TRANSCURRIDO</i>	<i>TOTAL AL PRESENTE AÑO</i>
<i>16-16-04-00037</i>	<i>10 años</i>	<i>2013</i>	<i>6 años</i>	<i>16 años</i>
<i>16-16-04-00098</i>	<i>8 años</i>	<i>2013</i>	<i>6 años</i>	<i>14 años</i>
<i>16-16-04-00099</i>	<i>32 años</i>	<i>2013</i>	<i>6 años</i>	<i>38 años</i>
<i>16-16-04-00143</i>	<i>10 años</i>	<i>2013</i>	<i>6 años</i>	<i>16 años</i>
<i>16-16-04-00145</i>	<i>10 años</i>	<i>2013</i>	<i>6 años</i>	<i>16 años</i>
<i>16-16-04-00146</i>	<i>10 años</i>	<i>2013</i>	<i>6 años</i>	<i>16 años</i>
<i>16-16-04-00148</i>	<i>10 años</i>	<i>2013</i>	<i>6 años</i>	<i>16 años</i>
<i>16-16-04-00150</i>	<i>10 años</i>	<i>2013</i>	<i>6 años</i>	<i>16 años</i>
<i>16-16-04-00152</i>	<i>10 años</i>	<i>2013</i>	<i>6 años</i>	<i>16 años</i>
<i>16-16-04-00182</i>	<i>10 años</i>	<i>2013</i>	<i>6 años</i>	<i>16 años</i>
<i>16-16-04-00183</i>	<i>23 años</i>	<i>2013</i>	<i>6 años</i>	<i>29 años</i>
<i>16-16-04-00202</i>	<i>23 años</i>	<i>2013</i>	<i>6 años</i>	<i>29 años</i>
<i>16-16-04-00203</i>	<i>23 años</i>	<i>2013</i>	<i>6 años</i>	<i>29 años</i>
<i>16-16-04-00204</i>	<i>10 años</i>	<i>2013</i>	<i>6 años</i>	<i>16 años</i>
<i>16-16-04-00205</i>	<i>10 años</i>	<i>2013</i>	<i>6 años</i>	<i>16 años</i>
<i>16-16-04-00886</i>	<i>8 años</i>	<i>2013</i>	<i>6 años</i>	<i>14 años</i>
<i>16-16-04-00887</i>	<i>12 años</i>	<i>2013</i>	<i>6 años</i>	<i>18 años</i>
<i>16-16-04-00894</i>	<i>12 años</i>	<i>2013</i>	<i>6 años</i>	<i>18 años</i>
<i>16-16-04-04336</i>	<i>10 años</i>	<i>2013</i>	<i>6 años</i>	<i>16 años</i>
<i>16-16-04-04356</i>	<i>32 años</i>	<i>2013</i>	<i>6 años</i>	<i>38 años</i>
<i>16-16-04-00038</i>	<i>10 años</i>	<i>2013</i>	<i>6 años</i>	<i>16 años</i>

**PREDIOS DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA LA TINTA
 DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ QUE NO CUMPLIERON CON
 LOS AÑOS ESTABLECIDOS POR LA LEY DEL REGISTRO DE
 INFORMACIÓN CATASTRAL PARA LLEVAR EL PROCESO DE
 TITULACIÓN ESPECIAL**

<i>CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN CATASTRAL</i>	<i>AÑOS DE POSESIÓN</i>	<i>AÑO FICHA DE CAMPO</i>	<i>AÑOS QUE HAN TRANSCURRIDO</i>	<i>TOTAL AL PRESENTE AÑO</i>
16-16-04-00040	1 año	2013	6 años	7 años
16-16-04-00161	1 año	2013	6 años	7 años
16-16-04-00888	1 año 9 meses	2013	6 años	7 años 9 meses
16-16-04-00896	2 años	2013	6 años	8 años
16-16-04-00913	2 años	2013	6 años	8 años
16-16-04-00914	1 año	2013	6 años	7 años

ANEXO 3

MATRIZ DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ OBJETO DE REVISIÓN Y ANÁLISIS ALFANÚMÉRICA

No. CCC	Nombre de Titular Catastral	Área del predio		Tipo del Predio	Causa de posesión	Tiene Documento	Fecha de la Ficha de Campo	Estado Civil	Nombre del Conyuge o Unida de Hecho	Fecha de Declaratoria de Predio Catastrado	Fecha de Notificación	Ubicación	Observaciones
		Mts. 2	Mts. 1										
1	Lizardo Jesús	Chávez Armas	14.322.83	Rural	Compraventa	Escritura Publica	23/8/2014	Soltero		17/8/2017	7/9/2017	Aldea Santa Cruz	No tiene finca, no posee inscripción registral, la escritura publica no esta inscrita.
2	Feliciano	Hernández Rodríguez	71.940.22	Rural	Compraventa	Escritura Publica	24/1/2012	Casado	María Isabel Pérez Ramírez	29/08/2014	No especifica	Caserío Santa Elena	No tiene finca, no posee inscripción registral por lo que es un predio catastrado irregular y la escritura publica no esta inscrita. No tiene la ficha de campo electronica.
3	Maurilio	Chávez Payes	165.66	Urbano	Compraventa	Escritura Publica	13/6/2011	Soltero		23/11/2016	25/11/2016	Barrio Abajo	Es predio catastrado irregular por no estar inscrito. Tiene irregularidad especial por incongruencia entre titular catastral y registral. Tiene escritura publica pero no esta inscrita y no cuenta con ficha de investigacion de campo digital.
4	Antonio	Herrera López	1.497.59	Rural	Compraventa	Escritura Publica	17/8/2012	Soltero		26/5/2017	29/5/2017	Aldea Payaque	En conclusion se tomo que este predio es predio catastrado irregular, Tiene escritura publica pero no esta inscrita.
5	Clara Luz	Balcarcel Marroquín	163.75	Rural	Compraventa	Escritura Publica	17/8/2012	Soltero		26/5/2017	29/5/2017	Aldea Payaque	En conclusion se tomo que este predio es predio catastrado irregular, Tiene escritura publica pero no esta inscrita. Velasquez tiene usufructo a su favor sobre el predio. En conclusion se tomo que se este predio es predio catastrado irregular, tiene escritura publica pero no esta inscrita. Los datos del conyuge no fueron proporcionados.
6	Ignacio Alfonso	López Adqui	456.45	Rural	Compraventa	Escritura Publica	17/8/2012	Casado		24/4/2017	20/4/2017	Aldea Payaque	En conclusion se tomo que este predio es predio catastrado irregular. La condición jurídica es de Predio Catastrado Irregular por no estar inscrito. Los datos del conyuge no fueron proporcionados.
7	José Oliverio	López Adqui	499.52	Rural	Compraventa	No tiene	17/8/2012	Soltero		24/4/2017	20/4/2017	Aldea Payaque	En conclusion se tomo que este predio es predio catastrado irregular. La condición jurídica es de Predio Catastrado Irregular por no estar inscrito. Los datos del conyuge no fueron proporcionados.
8	Manuel de Jesús	López Adqui	470.27	Rural	Donacion	No tiene	20/8/2012	Casado		24/4/2017	20/4/2017	Aldea Payaque	La condición jurídica es de Predio Catastrado Irregular por no estar inscrito. Los datos del conyuge no fueron proporcionados.
9	María Concepción	López Adqui	355.33	Rural	Donacion	Escritura Publica	17/8/2012	Soltera		20/4/2017	24/4/2017	Aldea Payaque	La condición jurídica es de Predio Catastrado Irregular por no estar inscrito.
10	Adelina	López Adqui	342.97	Rural	Donacion	No tiene	17/8/2012	Soltera		20/4/2017	24/4/2017	Aldea Payaque	La condición jurídica es de Predio Catastrado Irregular por no estar inscrito. Los datos del conyuge no fueron proporcionados.
11	José Guadalupe	López Velásquez	10.194.10	Rural	Compraventa	No tiene	17/8/2012	Casado		20/4/2017	24/4/2017	Aldea Payaque	En conclusion se tomo que este predio es predio catastrado irregular, Tiene escritura publica pero no esta inscrita.

ANEXO 4

PREDIOS DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO DEPARTAMENTO DE
BAJA VERAPAZ QUE SI CUMPLIERON CON LOS AÑOS
ESTABLECIDOS POR LA LEY DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN
CATASTRAL PARA LLEVAR EL PROCESO DE TITULACIÓN
ESPECIAL

<i>CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN CATASTRAL</i>	<i>AÑOS DE POSESIÓN</i>	<i>AÑO FICHA DE CAMPO</i>	<i>AÑOS QUE HAN TRANSCURRIDO</i>	<i>TOTAL DE AÑOS</i>
15-07-03-00017	8 años 6 meses	2012	7 años	15 años 6 meses
15-07-04-01151	7 años 11 meses	2011	8 años	15 años 11 meses
15-07-06-02014	13 años 4 meses	2012	7 años	20 años 4 meses
15-07-06-02017	7 años 2 meses	2012	7 años	14 años 2 meses
15-07-06-02018	10 años	2012	7 años	14 años 2 meses
15-07-06-02019	3 años	2012	7 años	10 años
15-07-06-02033	7 años 3 meses	2012	7 años	14 años 3 meses
15-07-06-02034	17 años	2012	7 años	24 años
15-07-06-02035	20 años	2012	7 años	27 años

**PREDIOS DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO DEPARTAMENTO DE
 BAJA VERAPAZ QUE NO CUMPLIERON CON LOS AÑOS
 ESTABLECIDOS POR LA LEY DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN
 CATASTRAL PARA LLEVAR EL PROCESO DE TITULACIÓN
 ESPECIAL**

<i>CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN CATASTRAL</i>	<i>AÑOS DE POSESIÓN</i>	<i>AÑO FICHA DE CAMPO</i>	<i>AÑOS QUE HAN TRANSCURRIDO</i>	<i>TOTAL DE AÑOS</i>
15-07-01-00132	3 años 1 mes	2014	5 años	8 años 1 mes
15-07-06-02015	1 año 9 meses	2012	7 años	8 años 9 meses

**AVANCES Y OBSERVACIONES SOBRE EL INFORME FINAL DE
REVISIÓN Y ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
PARA EL PROCESO DE TITULACIÓN ESPECIAL Y DE
REGISTRO DE EXPEDIENTES CATASTRALES DEL MUNICIPIO
DE SANTA CATALINA LA TINTA, DEPARTAMENTO DE ALTA
VERAPAZ Y DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO,
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ**

INTRODUCCIÓN

El presente informe constituye el resultado de la consultoría que tiene por objeto la revisión y análisis del cumplimiento de los requisitos para el proceso de titulación especial y registro, de predios declarados irregulares por no estar inscritos en el Registro de la Propiedad de los municipios de Santa Catalina La Tinta, departamento de Alta Verapaz, (municipio declarado en proceso catastral el xxx, y declarado catastrado el xxx) y San Jerónimo, departamento de Baja Verapaz (municipio declarado en proceso catastral el xxx y declarado catastrado el xx)

El Universo de predios en estudio fue el siguiente: 27 predios del municipio de Santa Catalina La Tinta y 11 del municipio de San Jerónimo, departamento de Baja Verapaz.

La metodología utilizada consistió en determinar los requisitos y condiciones que para el proceso de titulación especial y registro establece el Decreto 41-2005, Ley del Registro de Información Catastral y su Reglamento, y posteriormente revisar si los expedientes catastrales de los predios objeto de estudio cumplen esos requisitos y si derivado del análisis de la información es necesaria alguna actualización catastral previo al inicio del trámite de titulación especial y registro.

~~Dentro de la presente encontremos un análisis de un estudio realizado a varios expedientes de distintos municipios y departamentos que se estarán describiendo en su debido momento.~~

~~Se podrá observar también varios aspectos que se deben cumplir para llevar a cabo una titulación especial la cual se encuentra encuadrada dentro de la Ley del Registro de Información Catastral -RIC-, y se hablara de varios requisitos que se deben de cumplir para la realización de dicho procedimiento y se desglosara poco a poco que es lo que cada uno de los expedientes contiene y si cumplen o no cumplen con lo establecido en la ley para llevar a cabo el proceso de titulación especial.~~

Considerado lo anterior el presente estudio consta de tres capítulos, un primer capítulo en el que se abordara el resultado de la revisión alfanumérica de los 27 expedientes del municipio de Santa Catalina La Tinta el cual se encuentra ubicado en el departamento de Alta Verapaz. En el segundo capítulo se hablara sobre el resultado de la revisión alfanumérica y se darán una breves explicaciones de las mismas, dicha revisión se basa sobre 11 expedientes del municipio de San Jerónimo ubicado en el departamento de Baja Verapaz y para finalizar un tercer capítulo el cual se versara sobre las conclusiones y recomendaciones que se darán al finalizar el estudio de los expedientes proporcionados por el Registro de Información Catastral.

**INFORME FINAL DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA LA TINTA,
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ Y DEL MUNICIPIO DE SAN
JERÓNIMO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ**

**1. RESULTADOS DE LA REVISION ALFANUMERICA DE 27 EXPEDIENTES
CATASTRALES DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA LA TINTA,
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ**

1.1 Revisión de Información Alfanumérica

Se analizaron algunas variables que son de importancia para el proceso de titulación espacial, las cuales son las siguientes:

Comentario [j1]: especial

- 1.1.1. Nombre del Titular Catastral
- 1.1.2. Área del Predio
- 1.1.3. Causa de Posesión
- 1.1.4. Tiene Documento
- 1.1.5. Tiempo de Posesión
- 1.1.6. Fecha de Ficha de Campo
- 1.1.7. Fecha de Declaratoria de Predio Catastrado
- 1.1.8. Fecha de Notificación

1.1.9. Ubicación

1.1.1. Nombre de Titular Catastral

Al momento de analizar dicho apartado se comprobó la existencia de un posible titular catastral o bien si existía alguna cotitularidad la cual sería tomada en cuenta al momento de realizar el proceso de titulación especial.

Se tiene que comparar el informe circunstanciado dado por el Registro de Información Catastral –RIC-, con los datos obtenidos en la ficha de campo al momento de ir a realizar la investigación pertinente a dicho municipio.

El titular catastral es el poseedor de dicho predio y que al cumplir con los requisitos pertinentes se determinara si es posible que dicho titular se convierta en titular registral en su debido momento después de realizado el proceso pertinente.

Comentario [j2]: señalados en la ley y reglamento

1.1.2. Área del Predio

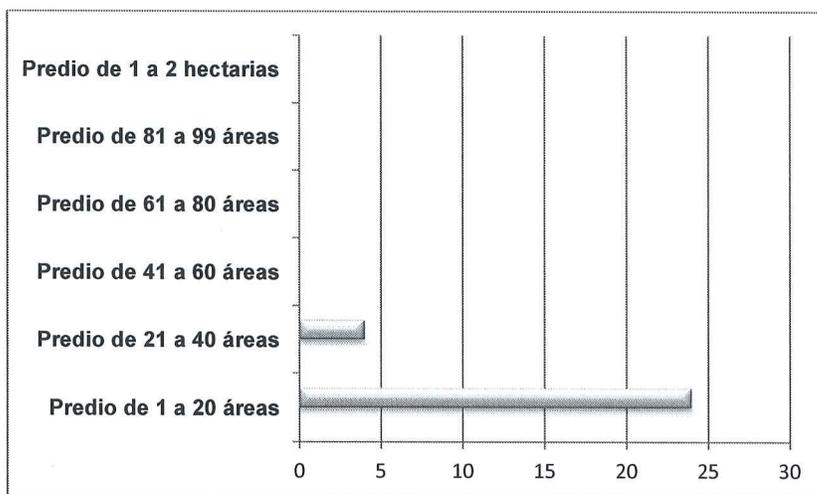
A diferencia con la ley de titulación supletoria, la ley del RIC no establece un margen de área del predio que se va a titular, por lo que es de suma importancia conocer de las extensiones de área de los predios que son posibles candidatos a

optar al proceso de la titulación especial, específicamente en el municipio de Santa Catalina la Tinta, departamento de Alta Verapaz.

A continuación se mostrara una estadística donde se puede observar el resultado de dicha revisión.

Pedios de 1 a 20 Áreas	Pedios de 21 a 40 Áreas	Pedios de 41 a 60 Áreas	Pedios de 61 a 80 Áreas	Pedios de 81 a 99 Áreas	Pedios de 1 a 2 Hectáreas
23	4	0	0	0	0

En la siguiente grafica se puede observar el rango que tienen los predios y se puede observar que la mayoría de ellos no llega a más de 40 áreas, todos están debajo de dicho rango.



1.1.3. Causa de Posesión

En este apartado hablaremos sobre los documentos que amparan la posesión del predio susceptible de aplicar al proceso de titulación especial presentado por los titulares catastrales en su debido momento.

Comentario [j3]: las causas que amparan

DONACION	COMPRAVENTA	ADJUDICACION	POSESION
17	4	3	3

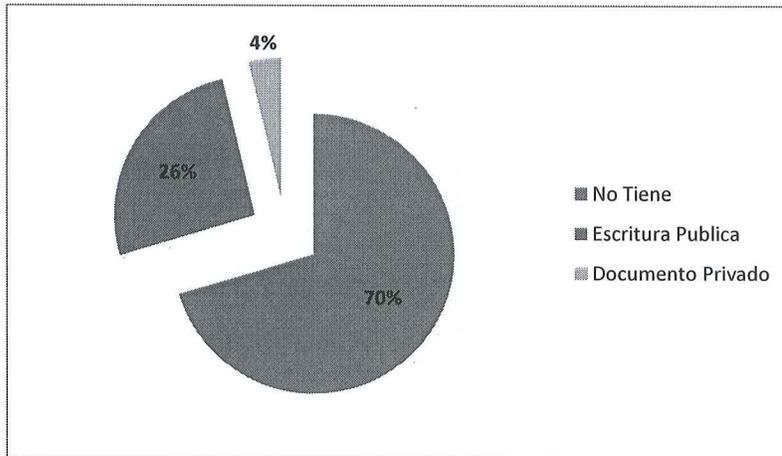
En la siguiente grafica podemos observar los porcentajes de los resultados de la revisión de los 27 expedientes.

Documentos que amparan la posesión									
COMPRAVENTA		DONACIÓN		ADJUDICACIÓN		POSESIÓN		NO INDICA	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
4	14.81	17	62.96	3	11.11	3	11.11	0	0.00

Observando el resultado de la revisión podemos notar que el que tiene mayor porcentaje es la Donación con un 62.96% equivalente a 17 predios según los datos revisados en la ficha de campo.

1.1.4. Tienen Documentos que amparen la posesión de los predios

Comentario [j4]: Falto redacción o el cuadro en el que se puede ver cuántos titulares tienen documento (escrituras, documento privado) y cuantos no tienen documento.

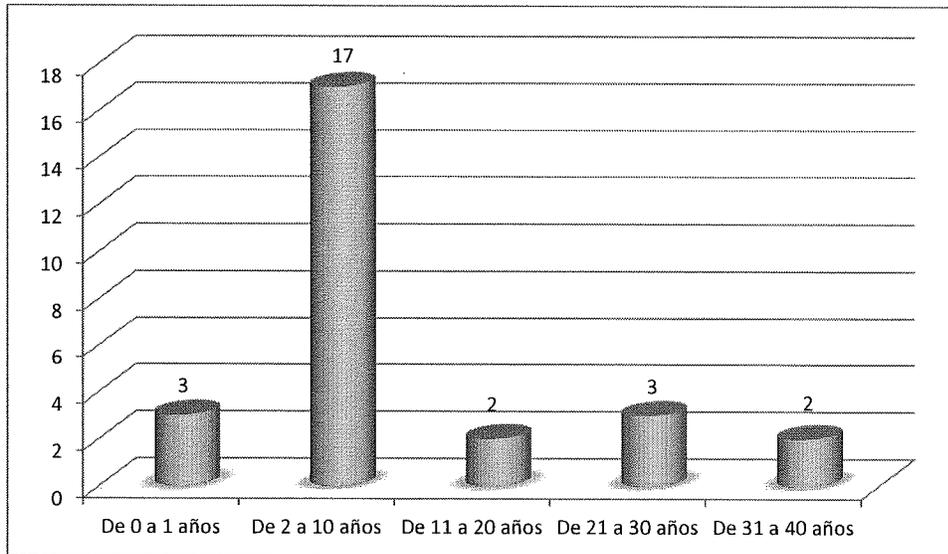


Se puede observar que la mayoría de los titulares catastrales no cuentan con un documento que avale que tengan la posesión de dicho predio, los demás cuentan con escritura pública pero no la tiene inscrita ni registrada así mismo hubo una pequeña parte que indicó que contaba con documento privado.

1.1.5. Tiempo de Posesión

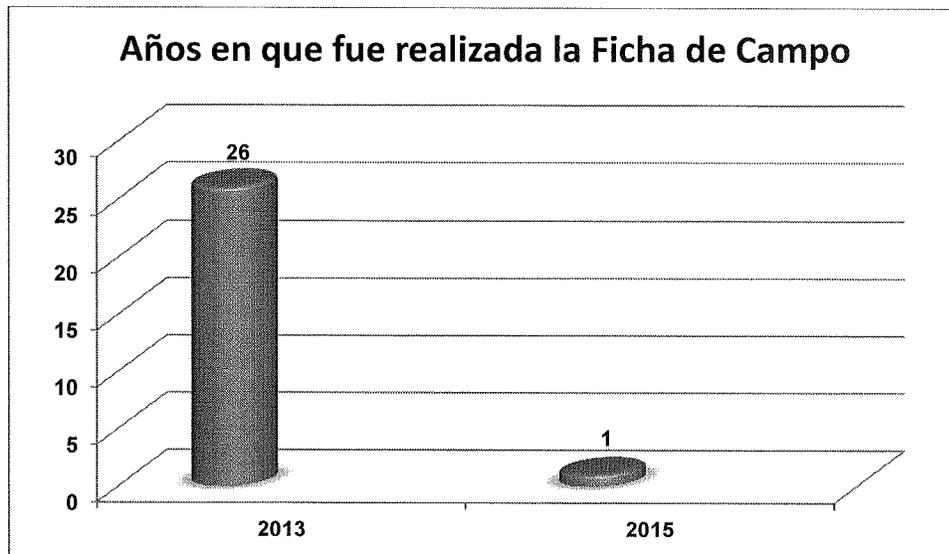
Comentario [j5]: Licda. como en este caso hay algunos titulares que no han llegado a los 10 años de posesión, sugiero que reestructuremos los intervalos de tiempo, dejando el primero de 0 a 9 años, el segundo de 10 a 19, el tercero de 20 a 29, y el cuarto de 30 años en adelante. Y no solo colocar gráfica sino cuadro estadístico, aplicar también para el municipio de San Jerónimo.

Atendiendo a lo que establece la ley, el tiempo de posesión del predio es de suma importancia ya que se debe de cumplir con el plazo establecido en la ley, por lo que a continuación se desglosará una gráfica donde se indica los años de posesión que tienen los titulares catastrales de sus predios de los 27 expedientes revisados de Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz.



1.1.6. Fecha de Ficha de Campo

En este apartado se explicara los años en que fueron llenadas las fichas de campo de los 27 expedientes revisados, ya que son datos de suma importancia que deben de determinar la fecha de posesión sumando desde el día que se realizó dicha ficha hasta el presente año. De tal motivo se podrá observar si los predios que tenían menos años al realizar dicha suma alcanzan los años que la ley establece para que surta efecto el proceso de titulación especial.



Como se observa en la gráfica en el año 2013 se realizaron 26 fichas de campo por lo que hay varios expedientes que al hacer la sumatoria de todos los años llegan al total de años que solicita la ley para realizar la titulación especial.

En el año 2015 se realizó solo una ficha de campo por lo que dicho predio no alcanzó los años requeridos por la ley para entrar dentro de dicho proceso.

Así mismo existen varios expedientes que no cumplen con dichos años y aunque se haga la suma de todos los años no llega al resultado que se necesita por lo que ellos al no cumplir con dicho requisito no son aptos para realizar el trámite de titulación especial que determina la Ley del Registro de Información Catastral.

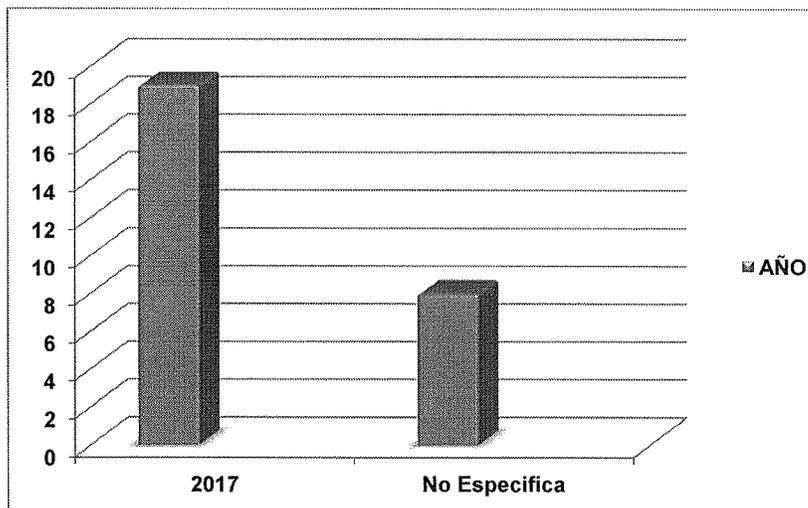
Por lo que se determina que han transcurrido 6 años desde 2013 al 2019.

Comentario [j6]: Favor de elaborar un cuadro específico en donde se describa por código de clasificación catastral, cuales son los predios cuyos titulares catastrales no tienen los 10 años de posesión requeridos y cuáles son los que si tienen 10 o más años. Gracias.

1.1.7. Fecha de Declaratoria de Predio Catastrado

En este apartado se definirá la fecha en que el predio fue catastrado por lo que es de suma importancia ya que a la presente fecha pueda que exista algún cambio y se deberá de actualizar los datos catastrales ya que en su debido momento pueda que haya surtido cambios.

Ya que han transcurrido entre 6 o 7 años desde la última fecha de declaratoria de predio catastrado, una de las finalidades de este documento es que no exista la doble titularidad.



En el año 2017 se realizaron 18 declaraciones de predios catastrados que al paso del tiempo pueda que surta efectos de desactualización y en ese mismo año hay 8

predios que no especificación una fecha exacta de la realización de declaratoria del predio catastrado.

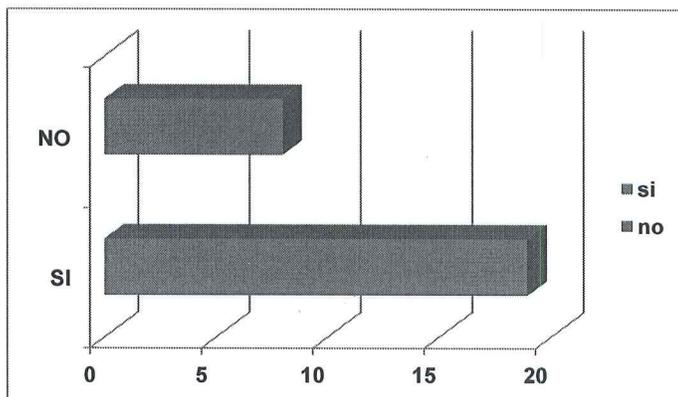
Comentario [j7]: Revisar bien este dato porque todas las declaratorias de predio catastrado traen fecha, así mismo cuadrar el dato porque 18 más 8 suman 26 y son 27 los predios en estudio.

1.1.8. Fecha de Notificación

En la revisión de los 27 expedientes de Santa Catalina La Tinta se ha determinado que no todos cuentan con cedula de notificación por lo que no se puede determinar la fecha de la notificación ni la fecha de la declaratoria de predio catastrado.

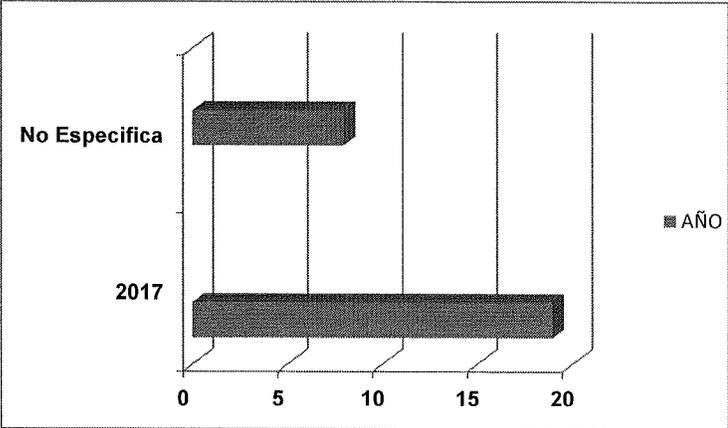
Esto es importante que lo contenga el expediente ya que en la actualidad puede surtir cambios a efecto de que dichas cedulas de notificación son comprendidas desde el año 2017.

En la siguiente grafica alfanumérica se observaran los intervalos de las cedulas de notificación existentes.



Se puede observar que 19 de titulares catastrales de los 27 expedientes revisados obtuvieron la cedula de notificación y únicamente 8 personas fueron las que no obtuvieron la cedula de notificación.

A continuación se mostrara una gráfica según los años en que fueron dadas dichas cedulas de notificación a los titulares catastrales.

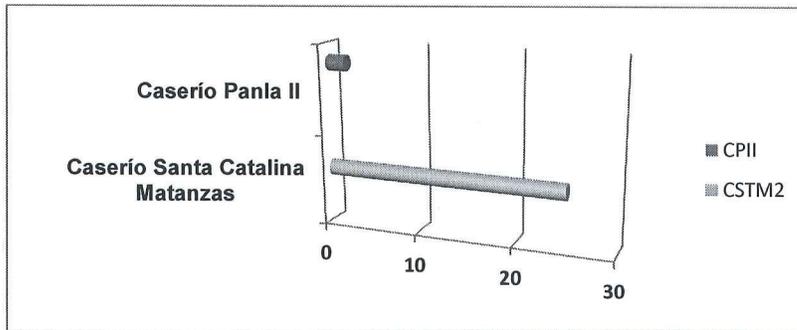


Las cedulas de notificación fueron entregadas en el año 2017 a los titulares catastrales juntamente con sus fechas de declaración de predio catastrado.

1.1.9. Ubicación

Al realizar la revisión de los 27 expedientes de Santa Catalina La Tinta se encontró que todos son predios con declaratoria de irregularidad por no encontrarse inscritos en el Registro de la Propiedad y dichos predios se encuentran

ubicados en el municipio de Santa Catalina La Tinta, departamento de Alta Verapaz.



Se puede observar en el estudio realizado que 2 predios están ubicados en el Caserío Panla II y 25 predios están ubicados en el Caserío Santa Catalina Matanzas ambos del departamento de Alta Verapaz.

PREDIOS NO INSCRITOS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, MUNICIPIO DE SANTA CATALINA LA TINTA DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ

No. DE ORDEN	JURISDICCIÓN INSCRITA		No. DE FINCAS
	MUNICIPAL	DEPARTAMENTAL	
1	Caserío Santa Catalina La Tinta	Alta Verapaz	25
2	Caserío Panla II, Santa Catalina La Tinta	Alta Verapaz	2
TOTAL:			27

1.2 Metodología

La metodología utilizada para la revisión de los 27 expedientes de Santa Catalina La Tinta, fue a través de la base de datos dada por el RIC, la cual contaba con los datos de los expedientes anteriormente mencionados.

Por lo que todas las gráficas alfanuméricas presentadas con anterioridad se basan en los datos obtenidos de toda la información entregada por el RIC para realizar dicho estudio de los posibles predios de ser titulados especialmente.

2. RESULTADOS DE LA REVISION ALFANUMERICA DE 11EXPEDIENTES CATASTRALES DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

Comentario [j8]: separar

2.1 Revisión de Información Alfanumérica

Para establecer si los 11 expedientes cumplen con todos los requisitos para poder optar a la titulación especial, se debe de realizar dicha revisión para observar si cumple con todos los requisitos establecidos para ser titulados especialmente.

Lo más importante de todo es observar que los predios no tengan inscripción en el Registro de la Propiedad.

Las variables analizadas que son de importancia para el proceso de titulación especial son las siguientes:

2.1.1. Nombre del Titular Catastral

2.1.2. Área del Predio

2.1.3. Causa de Posesión

2.1.4. Tiene Documento

2.1.5. Tiempo de Posesión

2.1.6. Fecha de Ficha de Campo

2.1.7. Fecha de Declaratoria de Predio Catastrado

2.1.8. Fecha de Notificación

2.1.9. Ubicación

2.1.1. Nombre del Titular Catastral

Este apartado se toma de base para tener un nombre y un apellido concreto de quien será propietario del predio que carece de inscripción en el Registro de la Propiedad.

Así mismo se observara si existe alguna cotitularidad entre los titulares catastrales para que al momento de realizar la inscripción en el registro respectivo se tome nota de ambos propietarios, por lo que se considera que los titulares catastrales presenten los datos correctos de la persona que sea cotitular en su respectiva ficha de campo.

Dicho nombre debe ser comparado entre la ficha de campo y el informe circunstanciado dado por el Registro de Información Catastral –RIC- , para que concuerden todos los datos proporcionados por el titular catastral.

2.1.2. Área del Predio

Es importante conocer el área exacta de cada predio susceptible de ser titulado especialmente en el municipio de San Jerónimo, departamento de Baja Verapaz.

Pedios de 1 a 20 Áreas	Pedios de 21 a 40 Áreas	Pedios de 41 a 60 Áreas	Pedios de 61 a 80 Áreas	Pedios de 81 a 99 Áreas	Pedios de 1 a 2 Hectáreas
8	0	0	0	0	3

Por lo que se puede observar hay 8 predios comprendidos entre 1 a 20 áreas y 3 predios comprendidos entre 1 a 2 hectáreas de los 11 predios que pueden ser titulados especialmente.

**PREDIOS NO INSCRITOS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ**

CODIGO DE CLASIFICACIÓN CATASTRAL	INTERVALOS DE ÁREAS												TOTALES GENERALES	
	PREDIOS DE UNA AREA A 20 AREAS		PREDIOS DE 21 AREAS A 40 AREAS		PREDIOS DE 41 AREAS A 60 AREAS		PREDIOS DE 61 AREAS A 80 AREAS		PREDIOS DE 81 AREAS A 99 AREAS		DE 1 HECTAREA a 2 HECTAREAS			
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%		
SAN JERÓNIMO	8	72.73	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	3	27.27	11	100

En esta grafica alfanumérica podemos observar los porcentajes dados por cada predio que no ha sido inscrito en el Registro de la Propiedad, por lo que el 72.73% tienen de 0 a 20 áreas y son la minoría que tienen hectáreas por lo que llega a obtener un 27.27% del cien por ciento.

2.1.3. Causa de Posesión

En esta variable se trata de determinar si todos los titulares catastrales tienen causa de posesión y que documento avala dicha posesión.

PREDIOS NO INSCRITOS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

Acto o Negocio que Respalda la posesión

CODIGO DE CLASIFICACION CATASTRAL	COMPRAVENTA		DONACIÓN	
	No.	%	No.	%
SAN JERÓNIMO	8	72.73	3	27.27

En esta grafica alfanumérica podemos observar el porcentaje que tiene cada predio para poder comprobar la causa de posesión que tiene cada titular catastral, atendiendo que la compraventa asciende en un 72.73% equivalente a 8 predios y la donación tiene un 27.27% equivalente a 3 predios.

2.1.4. Tiene Documento que ampara la Posesión

Se debe de comprobar si el titular catastral tiene en su poder un documento que avale o bien que ampare la posesión del mismo. En la revisión de los 11 expedientes del municipio de San Jerónimo, departamento de Baja Verapaz se puede observar que se establece como documento la Escritura Pública pero con una peculiaridad la cual dicha escritura pública no se encuentra inscrita y la otra causa es que no poseen documento alguno para acreditar la posesión.

DOCUMENTO QUE PRESENTARON LOS TITULARES CATASTRALES

SAN JERÓNIMO, BAJA VERAPAZ	ESCRITURA PÚBLICA NO INSCRITA		NO TIENE	
	No.	%	No.	%
	7	63.64	6	54.55

Se puede observar que el porcentaje más alto se le acredita a la escritura pública no inscrita la cual tiene un 63.54%, que quiere decir que la mayoría de los titulares catastrales cuentan con un documento no inscrito avalando que tiene un documento que comprueba la causa de su posesión.

2.1.5. Tiempo de Posesión

El tiempo de posesión debe ser indicado en la ficha de campo así mismo el titular catastral debe de tener claro el tiempo que lleva el de poseer el predio para

proporcionar un dato exacto y así contemplar la posibilidad de poder **obtar** a la titulación especial.

Comentario [j9]: optar

La ley establece el plazo que debe de tener en posesión el titular catastral el predio por lo que al cumplir con dicho plazo se podrá llevar a cabo el procedimiento respectivo.

Comentario [j10]: El código civil guatemalteco

Comentario [j11]: Una persona debe tener en posesión de un bien inmueble para poder tener derechos a optar a un proceso de titulación.

PREDIOS NO INSCRITOS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ									
Predios ubicados en	Cantidad y Porcentaje	INTERVALO DE AÑOS						No indica	TOTALES
		De 0 a 1 año	de 2 a 10 años	de 11 a 20 años	de 21 a 30 años	de 31 a 40 años	de 41 a 51 años		
SAN JERÓNIMO	No.	1	7	3	0	0	0	0	11
	%	9.09	63.64	27.27	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00

Comentario [j12]: Modificar los intervalos de acuerdo a lo recomendado para el municipio de La Tinta.

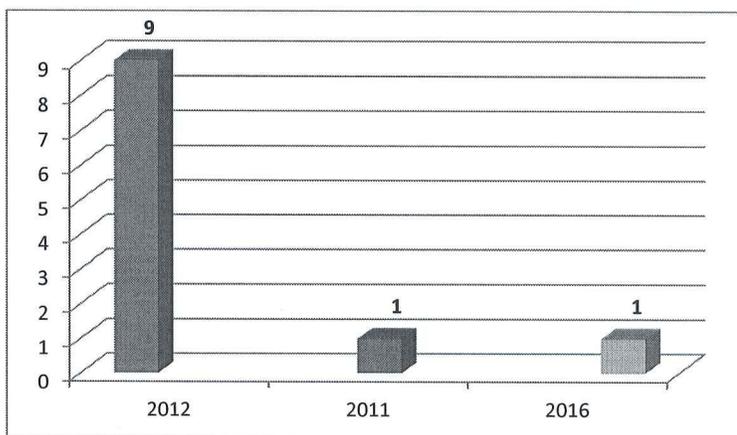
En el cuadro podemos observar los porcentajes del tiempo de posesión de cada uno de los titulares catastrales por lo que se puede observar que el dato mas alto es un 63.64%, podemos decir que la mayoría de los titulares catastrales están en un rango de 2 a 10 años, tiempo que llevan de poseer el predio.

Los datos utilizados para sacar las gráficas alfanuméricas son proporcionados para la base de datos del Registro de Información Catastral –RIC-, por lo que en base a ello se trabaja.

2.1.6. Ficha de Campo

Este aspecto es muy importante ya que se debe de determinar el tiempo que ha transcurrido desde que se realizó la ficha de campo hasta el presente año para así determinar de una manera más exacta si los titulares catastrales pueden ser seleccionados para llevar el proceso de titulación especial.

Por lo que a continuación se detallara en una gráfica los años en que fueron realizadas las fichas de campo.



Por lo que se puede observar que el año con mayor rango de fichas de campo entregadas es el 2012 equivalente a 9 predios, por lo que se tiene que tomar en cuenta cuantos predios son los que pueden ser tomados en cuenta para que sean titulados especialmente desde la fecha en que fue entregada la ficha de campo.

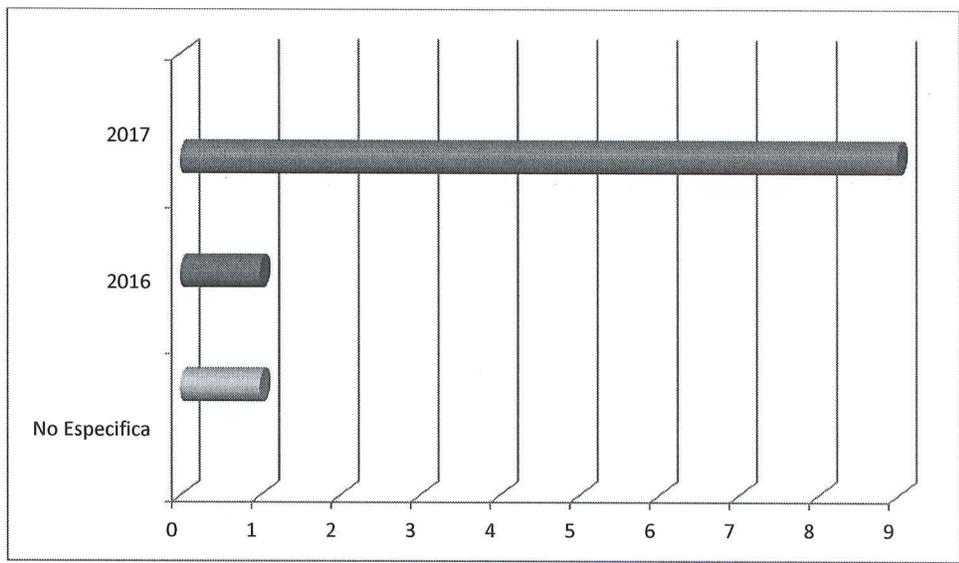
Comentario [j13]: Mejorar redacción es redundante. También indicar en cuadro cuantos titulares catastrales tienen los 10 años de posesión y cuantos aún no tienen los 10 años.

2.1.7. Fecha de Declaratoria de Predio Catastrado

Dentro de la ficha de campo se establece la fecha de declaratoria de predio catastrado y así mismo los años que tiene de posesión del predio el titular catastral por lo que se hace una suma desde esa fecha hasta el presente año tomando en cuenta la fecha de la declaratoria más la suma de los años que dentro de la ficha indicaron que tenían de posesión haciendo el resultado de los años que en realidad han pasado desde esa fecha.

En la gráfica siguiente se mostrara un rango de los años en que fue dada la declaratoria de predio catastrado.

Comentario [j14]: La fecha de la declaratoria de predio catastrado no tiene relación con los años de posesión, es la ficha de campo la que sirve para establecer el tiempo de posesión sobre el predio. La fecha de la declaratoria de predio catastrado sirve para verificar cuantos años han transcurrido desde esa fecha al año 2019, ya que si han transcurrido muchos años, puede preverse que la información catastral ya haya cambiado.



En el años 2017 se puede observar que se entregaron 9 declaraciones de predio catastrado por lo que en ese año se entregó el mayor número o más bien se realizaron las fichas de campo, en el año 2016 solo se realizó 1 declaración catastral y hay un predio que no especifica en qué fecha se realizó la declaratoria de predio catastrado.

Comentario [j15]: emitieron

Comentario [j16]: emitió

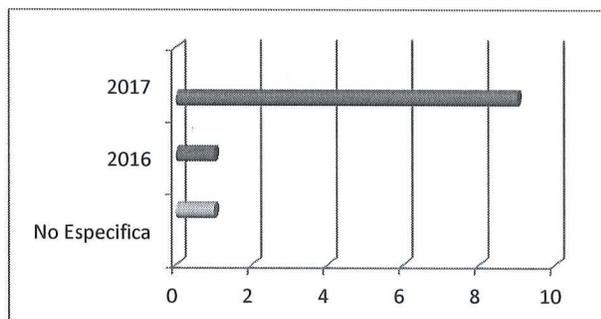
Comentario [j17]: emitió

Comentario [j18]: revisar bien porque no creo que la declaratoria no tenga fecha.

2.1.8. Fecha de Notificación

Este apartado es similar a la declaratoria de predio catastrado ya que dentro de esta cedula de notificación se encuentra establecido tanto la fecha de notificación como la de predio catastrado por lo que las fechas coinciden de misma manera.

Esta notificación fue dada en las mismas fechas solo que en diferentes lapsos de meses y días pero dados en los mismos años por lo que la gráfica no es variante y de igual manera hay un predio que no contiene cedula de notificación por lo que no se puede identificar dicha fecha.



2.1.9. Ubicación

Acá se establecerá que los 11 predios de San Jerónimo, departamento de Baja Verapaz, por no estar inscritos en el Registro de la Propiedad son declarados como predios con declaratoria de irregularidad.

Comentario [j19]: No es correcto, en donde se establece si el predio no esta inscrito en el Registro de la Propiedad es en la Declaratoria de Predio Catastrado, la ubicación solo sirve para confirmar que el predio esta únicamente en el municipio en estudio y en que aldea, cantón o caserío.

PREDIOS NO INSCRITOS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

No. DE ORDEN	JURISDICCIÓN INSCRITA		No. DE FINCAS
	MUNICIPAL	DEPARTAMENTAL	
1	Aldea Santa Cruz, San Jerónimo	Baja Verapaz	1
2	Caserío Santa Elena, San Jerónimo	Baja Verapaz	1
3	Barrio Abajo, San Jerónimo	Baja Verapaz	1
4	Aldea Payaque, San Jerónimo	Baja Verapaz	8
TOTAL:			11

En esta grafica se puede observar la ubicación de los 11 predios que están en el municipio de San Jerónimo, departamento de Baja Verapaz.

2.1 Metodología

La metodología empelada fue a través de datos dados por el Registro de Información Catastral –RIC- , por lo que fueron analizados y estudiados cada uno de ellos para realizar un análisis tanto documental como alfanumérico para asi

poder establecer ciertos intervalos y rangos sacados a través de dichos expedientes.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA LA TINTA, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ Y DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ.

Analizando los capítulos anteriores se puede determinar las siguientes conclusiones y recomendaciones, siguientes:

3.1. Conclusiones

1. Se llega a la conclusión de que los 38 predios analizados tienen como única irregularidad el no estar inscritos en el Registro de la Propiedad y así mismo ser declarados como posibles prospectos de titulación especial.
2. Los 27 predios del municipio de Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz no sobrepasan el rango de 21 a 40 áreas. Los 11 predios del municipio de San Jerónimo, Baja Verapaz no exceden las 2 hectáreas.
3. Se puede concluir que no todos los predios son aptos para ser titulados especialmente al no cumplir con uno de los requisitos que es el plazo de posesión.
4. Los 38 predios que tienen la posibilidad de ser titulados especialmente, que fueron anteriormente analizados no cuentan con finca inscrita.

Comentario [j20]: Ser mas puntuales en decir cuántos predios si y cuantos predios no.

5. El año de declaratoria catastrada data del año 2017 para los predios de Santa Catalina La Tinta y para los predio de San Jerónimo datan de los 2016 y 2017 por lo que es aconsejable que antes de iniciar un proceso de titulación especial sea actualizado dicho dato, así mismo en ambos departamentos hay unos predios que no cuentan con fechas de declaratoria de predio catastrado.

Comentario [j21]: Verificar antes de concluir esto.

6. Se concluye que en algunos de los posibles predios de titulación especial en ambos municipios, se encuentra la figura de la cotitularidad, por lo que al momento de la inscripción se deberá de tomar en cuenta.

7. Al realizar el estudio pertinente de los 38 expedientes se determinó que en algunos no existe cedulas de notificación que logren determinar la fecha de la declaratoria de predio catastrado.

Comentario [j22]: En el expediente digital que se subió en la base de datos no esta la cedula, pero si existe en el expediente físico. Indicar que predios son para informar a la Dirección Municipal y se obtengan los documentos físicos para subirlos al sistema.

3.2 Recomendaciones

1. Se recomienda que antes de que se realice cualquier trámite a cualquiera de estos 38 predios se realice una actualización previa tanto de ficha de campo y también que se observe si el titular catastral sigue siendo el mismo.

2. Así mismo también se indica como una recomendación que se verifique si sobre dichos predios no se está llevando o si está llevando o si ya se llevó a cabo un proceso de titulación supletoria por los años que se han cumplido a la presente fecha.

3. Se recomienda que todas las instituciones involucradas para llevar el proceso de titulación especial se pongan en coordinación para así organizar de que manera será llevado dicho proceso y que demás requisitos debe de presentar el titular catastral en su debido momento.

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME DE ACTIVIDADES

Nombre del Consultor: José Iván Maldonado Martínez	Contrato: RIC-R-029-202-2019 Departamento de: Guatemala
Actividad: Técnico en Gestión	Informe correspondiente: del 02 de Septiembre al 30 de septiembre 2019

Actividades Realizadas

A. Apoyé en la gestión de revisión de listados y usuarios de participantes de los cursos libres :

"Introducción al Uso de Microsoft Visio Nivel Básico" _modalidad virtual

"Introducción al Uso de Microsoft Visio Nivel Básico" _modalidad presencial

"Dibujo Asistido por Computadora -CAD- Generación de Productos Gráficos Catastrales" - Interno A

"Dibujo Asistido por Computadora -CAD- Generación de Productos Gráficos Catastrales" Interno B

"Dibujo Asistido por Computadora -CAD- Generación de Productos Gráficos Catastrales" - Interno C

"Sistema de Información Geográfica Para la Administración de la Información Catastral", Interno A

"Sistema de Información Geográfica Para la Administración de la Información Catastral", Interno B

"Sistema de Información Geográfica Para la Administración de la Información Catastral", Interno C

"Equipos no Tripulados -UAV-".

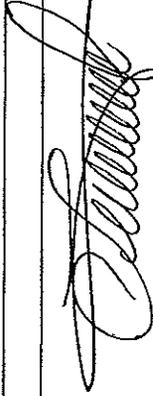
- B.** Colaboré en la revisión e imagen de diseño de afiches de cursos libres:
- "Dibujo Asistido por Computadora -CAD- Generación de Productos Gráficos Catastrales"
 - "Sistema de Información Geográfica Para la Administración de la Información Catastral"
 - "Dibujo Asistido por Computadora -CAD- Generación de Productos Gráficos Catastrales", "Sistema de Información Geográfica Para la Administración de la Información Catastral" -Alta Verapaz
- Uso y Aplicación del Levantamiento Catastral, Por medio de estación total, gps y equipos no tripulados (Drones)
- El registro de Información Catastral como Herramienta en la Resolución de Conflictos de la tenencia de la Tierra
- C.** Coadyuvé en la verificación de participación de cursos libres
- D.** Apoyé en la gestión de listados de asistencia a cursos en archivo Excel.
- E.** Coadyuvé en la organización de Leitz de cursos de técnico agrimensor.
- F.** Lectura de ley del RIC, Reglamento específico ESCAT y reglamento para la autorización y registro de agrimensores, Manual de Normas Técnicas y Procedimientos.
- G.** Apoyé en la gestión que tiene planificada la Coordinación General del plan estratégico de mercadeo de la ESCAT
- H.** Gestioné con la coordinación General el seguimiento del proyecto del manual de Inducción institucional
- I.** Apoyé con la gestión de diplomas

J. Gestioné el control de recibos de pago de los cursos de QGIS del 2018

QGIS E1 2018
QGIS E2 2018
QGIS E3 2018
QGIS E4 2018
QGIS E5 2018

K. Gestioné el control de recibos de pago de los cursos de QGIS del 2018

Autocad Map E-1 2018
Autocad Map E-2 2018
Autocad Map E-3 2018
Autocad Map E-4 2018
Autocad Map E-5 2018
Autocad Map E-6 2018
Autocad Map E-7 2018
Autocad Map E-8 2018



FIRMA

José Iván Maldonado Martínez



VoBo.

Ing. Jonatan René Ixcot Carrillo



Ing. Jonatan René Ixcot Carrillo
Coordinador General
Departamento de Información Geográfica



REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA
PROYECTO "REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL"
INFORME FINAL CORRESPONDIENTE AL RENGLON PRESUPUESTARIOS 029
"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"
CONTRATO DE SERVICIOS TECNICOS NO. RIC-R-029-202-2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JOSE IVÁN MALDDONADO MARTÍNEZ	PLAZO DEL CONTRATO: Del 2 de septiembre al 30 de Septiembre 2019
ACTIVIDAD: TECNICO EN GESTIÓN	UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: GUATEMALA

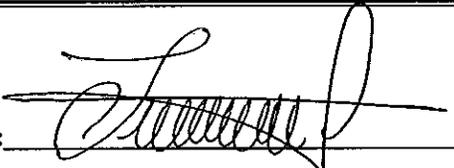
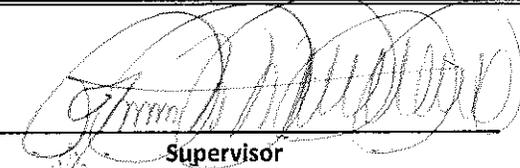
LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) COLABORAR EN ACTIVIDADES DE GESTIÓN A LO INTERNO Y EXTERNO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y CATASTRAL - ESCAT-	Apoyé en la gestión de revisión de listados y usuarios de participantes de los cursos libres: "Introducción al Uso de Microsoft Visio Nivel Básico"_modalidad virtual "Introducción al Uso de Microsoft Visio Nivel Básico"_modalidad presencial "Dibujo Asistido por Computadora -CAD- Generación de Productos Gráficos Catastrales" - Interno A "Dibujo Asistido por Computadora -CAD- Generación de Productos Gráficos Catastrales" Interno B "Dibujo Asistido por Computadora -CAD- Generación de Productos Gráficos Catastrales" - Interno C "Sistema de Información Geográfica Para la Administración de la Información Catastral", Interno A "Sistema de Información Geográfica Para la Administración de la Información Catastral", Interno B



	<p>"Sistema de Información Geográfica Para la Administración de la Información Catastral", Interno C</p> <p>"Equipos no Tripulados -UAV-".</p>
b) COLABORACIÓN EN EL CONTROL DE DOCUMENTACIÓN.	Apoyé en la gestión de listados de asistencia a cursos en archivo Excel.
c) APOYAR EN LA GESTIÓN DE CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES, DIPLOMADOS Y CAPACITACIONES EN SUS DIFERENTES MODALIDADES.	<p>Colaboré apoyando en la revisión e imagen de diseño de afiches de cursos libres:</p> <p>"Dibujo Asistido por Computadora -CAD- Generación de Productos Gráficos Catastrales"</p> <p>"Sistema de Información Geográfica Para la Administración de la Información Catastral"</p> <p>"Dibujo Asistido por Computadora -CAD- Generación de Productos Gráficos Catastrales", "Sistema de Información Geográfica Para la Administración de la Información Catastral" -Alta Verapaz</p> <p>Uso y Aplicación del Levantamiento Catastral, Por medio de estación total, GPS y equipos no tripulados (Drones)</p> <p>El registro de Información Catastral como Herramienta en la Resolución de Conflictos de la tenencia de la Tierra</p> <p>Gestioné con la coordinación General el seguimiento del proyecto del manual de Inducción institucional</p> <p>Apoyé con la gestión de diplomas</p>
d) APOYAR EN LA GESTIÓN DE RECIBOS DE PAGOS.	<p>Apoyé en la gestión de cobro de cursos impartidos por la ESCAT</p> <p>Gestioné el control de recibos de pago de los cursos de QGIS del 2018</p>



	<p>QGIS E1 2018 QGIS E2 2018 QGIS E3 2018 QGIS E4 2018 QGIS E5 2018</p> <p>Gestioné el control de recibos de pago de los cursos de QGIS del 2018</p> <p>Autocad Map E-1 2018 Autocad Map E-2 2018 Autocad Map E-3 2018 Autocad Map E-4 2018 Autocad Map E-5 2018 Autocad Map E-6 2018 Autocad Map E-7 2018 Autocad Map E-8 2018</p>
e) COADYUVAR EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS DE ESTADISTICAS DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y CATASTRAL -ESCAT-	Apoyé Coadyuvar en la organización de Leitz de cursos de técnico agrimensor
f) CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD DE SERVICIO TÉCNICO QUE LE ASIGNE EL JEFE INMEDIATO.	Lectura de ley del RIC, Reglamento específico ESCAT y reglamento para la autorización y registro de agrimensores

<p>FIRMA: </p>	<p>Vo. Bo. </p> <p>FIRMA: </p> <p>Supervisor Ing. Jonathan Paás Iván Carrillo</p>
---	--



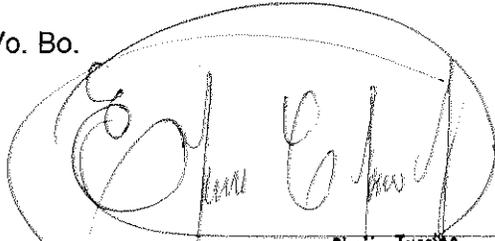
<p style="text-align: center;"> APROBACIÓN Lic. Jorge Mario Ramos Galindo Coordinador Coordinación de Recursos Humanos Registro de Información Catastral de Guatemala</p> 	

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME DE ACTIVIDADES**

Nombres y apellidos: Barbara Gabriela Maldonado Gatica	Contrato No. RIC-R-029-203-2019
Actividad: Analista de Procesos de Actualización Catastral	Departamento de: Guatemala
	Informe correspondiente a: del 17 al 30 de Septiembre del 2019

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Programación de las actividades a realizar con el objeto de recopilar y organizar la información existente respecto al uso, mantenimiento y actualización de la base de datos del Sistema de Actualización de Información Municipal –SAM–.
- Creación de un archivo físico y en formato digital de la generación de solicitudes de diplomas correspondientes a la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral – ESCAT–.
- Gestión de 30 diplomas en conjunto con la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral – ESCAT–, para técnicos municipales que los acreditan como personal capacitado en técnicas y uso de la información catastral.
- Gestión ante la Gerencia de Tecnología de la Información – GTI–, la creación de ocho usuarios nuevos para las municipalidades de Izabal, Santa Lucia Milpas Altas, para el Director Municipal RIC Petén, para el encargado del Uso Multifinanciero de la Información Catastral en la Dirección Municipal RIC Zacapa-Chiquimula y tres usuarios para las oficinas centrales del RIC.

Firma:  Barbara Gabriela Maldonado Gatica Ingeniera Civil	Vo. Bo.   Ing. Elvis Willans Jonas Chajón Turcios Gerente Técnico del Proceso Catastral Registro de Información Catastral de Guatemala
--	---

**Registro de información catastral de Guatemala –RIC-
Uso Multifinanciaro de La Información Catastral**

“Infraestructura de datos para el sistema registro-catastro en el mantenimiento de la información catastral en zonas declaradas catastradas”

**Tema: Cronograma de actividades de Asesoría de Procesos de Actualización Catastral – Barbara Maldonado –
Lugar: RIC – Central**

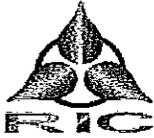
Fecha: del 17 al 30 de Septiembre de 2019

SEMANA 1 : DEL 17 DE SEPTIEMBRE AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019	
a)	Recopilación y organización de la información sobre los mecanismos vigentes de la actualización catastral por medio de las municipalidades.
b)	Reunión con el Encargado de la Política del Uso Multifinanciaro de la Información Catastral para la exposición de la situación actual del Sistema de Actualización de Información Municipal –SAM–.
SEMANA 2: DEL 23 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019	
a)	Reunión con Gerencia de Tecnología de la Información, para establecer la funcionalidad del Sistema de Actualización de Información Municipal –SAM–.
b)	Gestion conjunto con ESCAT, de diplomas para técnicos municipales que los acreditan como personal capacitado en técnicas y uso de la información catastral.
c)	Gestión ante la Gerencia de Tecnología de la Información – GTI–, la creación de usuarios nuevos para las Direcciones Municipales y oficinas centrales del RIC.



Usuarios para el Sistema de Actualización e integración municipal –SAM–

NOMBRE	USUARIO	GLAME TEMPORAL	INSTITUCIÓN
Luis Eduardo Caceres Calderon	muni_ccaceres	Septiembre2019	Técnico Municipal de Morales Izabal
Gustavo Adolfo Coronado Cabrera	muni_GCoronado	Septiembre+2019	Técnico Municipal de Santa Lucia Milpas Altas
Nestor Estuardo Palacios Zetina	muni_npalacios	Septiembre2019	Director Municipal de Peten
Rudy Antonio Gutierrez Perez	muni_rgutierrez	Septiembre2019	Encargado del uso Multifinanciaro de la Información Catastral de Zacapa-Chiquimula
Elvis Willian Jonas Chajon Turcios	RIC_ADELEON	Septiembre+2019	Gerente Técnico del Proceso Catastral
Axcel Efrain De Leon Ramirez	RIC_EHAJON	Septiembre+2019	Director Ejecutivo Nacional
Hector Alfredo Oliva Morales	ric_holiva	Septiembre2019	Oficina central RIC



**REGISTRO
DE INFORMACIÓN
CATASTRAL**

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

ESCAT

ESCUELA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN
PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y CATASTRAL

Guatemala, 23 de septiembre de 2019
Ref.: ESCAT/0319/2019

**Ingeniero
Elvis Chajón Turcios
Gerencia Técnica**
Su despacho

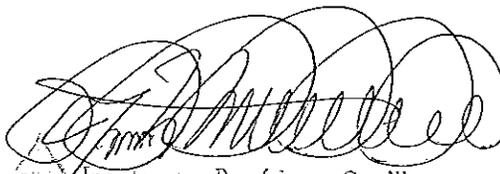
Ingeniero Chajón:

Les saludo cordialmente, deseándoles éxito en las actividades que desarrolla.

El motivo del presente es en respuesta a su oficio RIC-GT-192-2019 de fecha 9 de septiembre del presente año, mediante el cual solicita sean emitidos los diplomas del proyecto **"Infraestructura de Datos Para el Sistema Registro-Catastro en el Mantenimiento de la Información Catastral en Zonas Declaradas Catastradas"**, al respecto informo que gustosamente se apoyara en lo solicitado y asimismo se requiere enviar un listado con los nombres de los participantes.

Agradezco de antemano la atención a la presente.

Atentamente,



Ing. Jonatan René Ixcot Carrillo
Coordinador General ESCAT
Registro de Información Catastral de Guatemala

 **REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
DE GUATEMALA**

RECIBIDO
23 SEP 2019

Gerencia Técnica del Proceso Catastral

HORA: 10:00 AM

cc. Archivo



Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

Registro de información catastral de Guatemala –RIC-
Uso Multifinanciero de La Información Catastral

Infraestructura de datos para el sistema registro-catastro en el mantenimiento de la información catastral en zonas declaradas catastradas

Tema: Situación del Proceso de Actualización de la Información Catastral por Medio del sistema de actualización de información Municipal "SAM"

Lugar: RIC – Central

Fecha: 26/09/2019

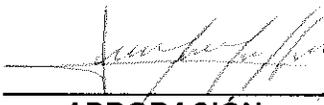
No.	Nombre	Dependencia	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Peter Zimer	GT	57001-2850	pzimeri@ic.gob.gt	
2	Barbara Maldonado	Gerencia Técnica	4219-5280	gbaida-sce@ic.gob.gt	
3	Melba Balseis	Tecnol. Info	3033-3302	mbalseis@ic.gob.gt	
4	Edgar Barrios Arroyo	TI	599181346	egarcia@ic.gob.gt	
5	Hector Oliva	GT	52018058	h.oliva@ic.gob.gt	
6	Jorge González	GT	59531076	jbalseis@ic.gob.gt	
7	Raúl Eduardo Sosa E.	GT	53409858	resosa@ic.gob.gt	
8					



REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA –RIC PROYECTO Infraestructura de datos para el sistema Registro-Catastro en el mantenimiento de la información catastral en zonas declaradas catastradas INFORME FINAL CORRESPONDIENTE AL RENGLON PRESUPUESTARIOS 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL" CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. RIC-R-029-203-2019	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BARBARA GABRIELA MALDONADO GATICA	PLAZO DEL CONTRATO: Del 17 de Septiembre del 2019 al 30 de Septiembre del 2019
ACTIVIDAD: Analista de Procesos de Actualización Catastral	UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: Guatemala

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> Planificar las actividades que estará desarrollando. 	<ul style="list-style-type: none"> a. Recopilación y organización de la información sobre los mecanismos vigentes de la actualización catastral por medio de las municipalidades. b. Reunión con el Encargado de la Política del Uso Multifinalitario de la Información Catastral para la exposición de la situación actual del Sistema de Actualización de Información Municipal –SAM–. c. Reunión con Gerencia de Tecnología de la Información, para establecer la funcionalidad del Sistema de Actualización de Información Municipal –SAM–.
<ul style="list-style-type: none"> Análisis de la situación del proceso de actualización en base a información generada e indicadores. 	<p>Se evaluó la documentación existente con Gerencia de Tecnología de la Información respecto al análisis del proyecto de Infraestructura de Datos Espaciales y de los indicadores que se evalúan durante el desarrollo del proyecto. Además, se crearon 8 usuarios nuevos para las municipalidades de Izabal, Santa Lucía Milpas Altas, para el Director Municipal RIC Petén, para el encargado del Uso Multifinalitario de la Información Catastral en la Dirección Municipal RIC Zacapa-Chiquimula y tres usuarios para las oficinas centrales del RIC.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Definición de mapa de procesos. 	<p>Se realizó la recopilación de la información de los procesos ya establecidos en el mapa de procesos para realizar la readecuación e integración de nuevos procedimientos compatibles con la metodología existente.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y definición de procesos de automatización de la información. 	<p>Se llevo a cabo una reunión con personal de Gerencia de Tecnología de la Información y Gerencia técnica del Proceso Catastral, para el establecimiento del proceso de recopilación, depuración y actualización de los usuarios y contraseñas proporcionados a los técnicos municipales que hacen uso del Sistema de Actualización de Información Municipal –SAM–.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Documentación de procesos nuevos y mejorados. 	<p>Se implementó un archivo físico y en formato digital de la generación de solicitudes de diplomas correspondientes a la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral – ESCAT –. Además, junto con la ESCAT, se gestionaron 30 diplomas para técnicos municipales que los acreditan como personal capacitado en técnicas y uso de la información catastral.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Y otras actividades afines a la consultaría asignadas por la gerencia técnica. 	<p>Se apoyó a los encargados de Uso Multifinalitario de la Información Catastral, en la revisión, actualización y corrección de documentos afines a la actualización de los procesos catastrales.</p>

<p>Firma: </p> <p>Inga. Civil. Barbara Gabriela Maldonado Gatica</p>	<p>Vo. Bo. </p> <p>FIRMA  Ing. Elis Williams Jonas Orjón Tarcios Gerente Técnico del Proceso Catastral Registro de Información Catastral de Guatemala</p>
<p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">APROBACIÓN Lic. Jorge Mario Ramos Galindo Coordinador Coordinación de Recursos Humanos Registro de Información Catastral de Guatemala</p> <p style="text-align: right;"></p>	



ANEXOS DE INFORME FINAL

CONTRATO: RIC-R-029-203-2019

Barbara Gabriela Maldonado Gatica

Analista de Procesos de Actualización Catastral

Correo Electrónico: gabriela_see@hotmail.com

Registro de información catastral de Guatemala –RIC-
Uso Multifinanciero de La Información Catastral

Infraestructura de datos para el sistema registro-catastro en el mantenimiento de la información catastral en zonas declaradas catastradas

Tema: Situación del Proceso de Actualización de la Información Catastral por Medio del sistema de actualización de información Municipal "SAM"

Lugar: RIC – Central

Fecha: 26/09/2019

No.	Nombre	Dependencia	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Peter Zimer	GT	57001-2850	pzimer@ric.gob.gt	
2	Barbara Maldonado	Gerencia Técnica	4219-5280	gabrida-sced@unil.com	
3	Melba Palisels	Tecnol. Info	3033-3302	mbalsels@ric.gob.gt	
4	Edgar Borja Arroyo	T1	59981346	edgarcab@unil.com	
5	Heider Ojuga	GT	52018058	heiderojuga@gmail.com	
6	Jorge González	GT	59531076	baseillo@ric.gob.gt	
7	Raúl Eduardo Sosa E.	GT1	53409858	resosa@ric.gob.gt	
8					



Guatemala, 23 de septiembre de 2019
Ref.: ESCAT/0319/2019

**Ingeniero
Elvis Chajón Turcios
Gerencia Técnica**
Su despacho

Ingeniero Chajón:

Les saludo cordialmente, deseándoles éxito en las actividades que desarrolla.

El motivo del presente es en respuesta a su oficio RIC-GT-192-2019 de fecha 9 de septiembre del presente año, mediante el cual solicita sean emitidos los diplomas del proyecto **"Infraestructura de Datos Para el Sistema Registro-Catastro en el Mantenimiento de la Información Catastral en Zonas Declaradas Catastradas"**, al respecto informo que gustosamente se apoyara en lo solicitado y asimismo se requiere enviar un listado con los nombres de los participantes.

Agradezco de antemano la atención a la presente.

Atentamente,


Ing. Jonatan René Izcot Carrillo
Coordinador General ESCAT
Registro de Información Catastral de Guatemala

 **REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
DE GUATEMALA**
RECIBIDO
23 SEP 2019
Gerencia Técnica del Proceso Catastral
HORA: 12:30 PM

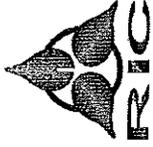
cc. Archivo





Usuarios para el Sistema de Actualización e integración municipal –SAM–

NOMBRE	USUARIO	CLAVE TEMPORAL	INSTITUCIÓN
Luis Eduardo Caceres Calderon	muni_ccaceres	Septiembre2019	Técnico Municipal de Morales Izabal
Gustavo Adolfo Coronado Cabrera	muni_GCoronado	Septiembre+2019	Técnico Municipal de Santa Lucia Milpas Altas
Nestor Estuardo Palacios Zetina	muni_npalacios	Septiembre2019	Director Municipal de Peten
Rudy Antonio Gutierrez Perez	muni_rgutierrez	Septiembre2019	Encargado del uso Multifinalitario de la Información Catastral de Zacapa-Chiquimula
Elvis Willian Jonas Chajon Turcios	RIC_ADELEON	Septiembre+2019	Gerente Técnico del Proceso Catastral
Axel Efrain De Leon Ramirez	RIC_EHAJON	Septiembre+2019	Director Ejecutivo Nacional
Hector Alfredo Oliva Morales	ric_holiva	Septiembre2019	Oficina central RIC



**REGISTRO
DE INFORMACIÓN
CATASTRAL**

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

Registro de información catastral de Guatemala –RIC-
Uso Multifuncional de La Información Catastral

“Infraestructura de datos para el sistema registro-catastro en el mantenimiento de la información catastral en zonas declaradas catastradas”

Tema: Cronograma de actividades de Asesoría de Procesos de Actualización Catastral – Barbara Maldonado –
Lugar: RIC – Central Fecha: del 17 al 30 de Septiembre de 2019

SEMANA 1 : DEL 17 DE SEPTIEMBRE AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019	
a)	Recopilación y organización de la información sobre los mecanismos vigentes de la actualización catastral por medio de las municipalidades.
b)	Reunión con el Encargado de la Política del Uso Multifuncional de la Información Catastral para la exposición de la situación actual del Sistema de Actualización de Información Municipal –SAM–.
SEMANA 2: DEL 23 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019	
a)	Reunión con Gerencia de Tecnología de la Información, para establecer la funcionalidad del Sistema de Actualización de Información Municipal –SAM–.
b)	Gestión conjunta con ESCAT, de diplomas para técnicos municipales que los acreditan como personal capacitado en técnicas y uso de la información catastral.
c)	Gestión ante la Gerencia de Tecnología de la Información – GTI–, la creación de usuarios nuevos para las Direcciones Municipales y oficinas centrales del RIC.

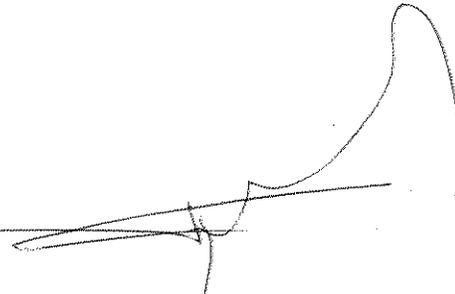
OFICINAS CENTRALES: 21 calle 10-58 zona 13, Aurora II, Guatemala, Centro América
PBX: (502) 2462 8400
<http://www.ric.gob.gt>

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES.**

Nombre del Técnico: Karlo Alexeyev Reyes Monroy.	Contrato: RIC-R-029-204-2019
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	Departamento de: Guatemala
Actividad: Servicios Técnicos de Apoyo Jurídico.	Informe correspondiente: del 17 al 30 de Septiembre de 2019.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Estudie el expediente número 01215-2018-014-01430, identificando las actuaciones judiciales y notificación correspondiente, que señaló audiencia de confesión judicial de la parte actora, apoyando al Mandatario Especial Judicial con representación del RIC en la logística de traslado de documentos para dicha audiencia; y apoyando al responsable de Asesoría Jurídica en el monitoreo y seguimiento de la estrategia litigiosa.
- Estudie el expediente número 1215-2018-01749, identificando las actuaciones judiciales y notificación correspondiente que señalo audiencia, la cual se celebró a las once horas en la sede del juzgado, apoyando al Mandatario Especial Judicial con Representación del RIC en la logística de traslado de documentos para dicha diligencia; y apoyando al responsable de Asesoría Jurídica en el monitoreo y seguimiento de la estrategia litigiosa.
- Estudie el expediente número 01173-2017-11493, identificando las actuaciones judiciales y notificación correspondiente, que señaló audiencia a las once horas con treinta minutos, en la sede del juzgado, apoyando al Mandatario Especial Judicial con Representación del RIC en la logística de traslado de documentos para dicha diligencia; y apoyando al responsable de Asesoría Jurídica en el monitoreo y seguimiento de la estrategia litigiosa.
- Estudie el expediente número 01173-2019-01345, identificando las actuaciones judiciales y notificación correspondiente, que señaló audiencia a las doce horas, en la sede del juzgado, apoyando al Mandatario Especial Judicial con Representación del RIC en la logística de traslado de documentos para dicha diligencia; y apoyando al responsable de Asesoría Jurídica en el monitoreo y seguimiento de la estrategia litigiosa.

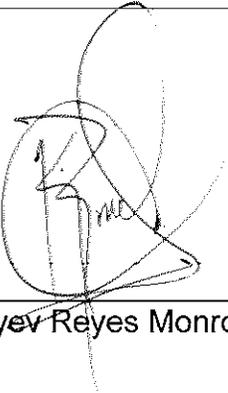
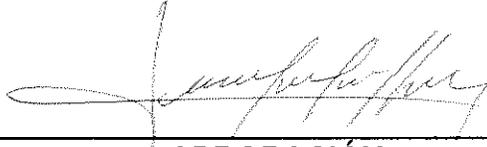
<p>FIRMA:</p>  <hr/> <p>Karlo Alexeyev Reyes Monroy.</p>	<p>Vo. Bo.</p> <p>FIRMA:</p>  <hr/> <p>Lic. Jorge Mario González Álvarez Responsable de Asesoría Jurídica Registro de Información Catastral de Guatemala.</p>
--	--

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME FINAL CORRESPONDIENTE AL RENGLON PRESUPUESTARIO
029**

**“OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL”
CONTRATO DE SERVICIOS TECNICOS NO. RIC-R-029-204-2019.**

<p align="center">NOMBRE DEL ASESOR: KARLO ALEXEYEV REYES MONROY.</p>	<p align="center">PLAZO DEL CONTRATO: 17 de Septiembre 2019 al 30 de septiembre 2019.</p>
<p align="center">ACTIVIDAD: Servicios Técnicos de Apoyo Jurídico.</p>	<p align="center">UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: GUATEMALA.</p>

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO.	RESULTADOS OBTENIDOS.
<p>a) Estudiar expedientes legales y administrativos.</p>	<p>✓ Estudie los expedientes identificados con los números: a) 01215-2018-01430; b) 1215-2018-01749; c) 01173-2019-11493 y d) 01173-2019-01345.</p>
<p>b) Identificar actuaciones judiciales y las notificaciones de las mismas.</p>	<p>✓ Identifique las actuaciones judiciales y las notificaciones contenidas dentro de los expedientes identificados con los números: a) 01215-2018-01430; b) 1215-2018-01749; c) 01173-2019-11493 y d) 01173-2019-01345.</p>
<p>c) Apoyar en el monitoreo y seguimientos de estrategias litigiosas y rendir informes que se le requieran del avance personal.</p>	<p>✓ Se prestó el apoyo al Asesor Jurídico y al procurador en el monitoreo y seguimiento de estrategias litigiosas dentro de los expedientes identificados con los números: a) 01215-2018-01430; b) 1215-2018-01749; c) 01173-2019-11493 y d) 01173-2019-01345</p>
<p>d) Apoyar y asistir en la logística de la Asesoría Jurídica.</p>	<p>✓ Se apoyo y asistió en la logística de la Asesoría Jurídica.</p>

<p>e) Apoyar en la elaboración de instrumentos de gestión administrativa.</p>	<p>✓ No fui requerido para apoyar en la elaboración de instrumentos de gestión administrativa.</p>
<p> FIRMA: Karlo Alexeyev Reyes Monroy.</p>	<p>Vo. Bo.</p> <p> FIRMA: Lic. Jorge Mario González Álvarez Responsable de Asesoría Jurídica Registro de Información Catastral de Guatemala.</p>
<p> APROBACIÓN Lic. Jorge Mario Ramos Galindo Coordinador de Recursos Humanos Registro de Información Catastral de Guatemala.</p> <p></p>	